Retiro, Suplican al S.or Gov.or se sirba mandar al presente
S.S.no les de Testim.o de este acuerdo, y de los demas Documen
que señalaren, y mas utiles sean para Indegnizar Sal
ductos en dha Intendencia, y para dho efecto se mando a su
dho S.or y que se continuen las Diligs. sin la mas lebe demora
para hazer efectibo el R.l servicio y ordenes del S.or Inten
dente

Con lo que se acabo este Aiuntam.to que firmaron dhos S.res
de todo lo qual yo el S.no doy fee = Em.do Aturbide = V.e

Lic.do D.n Alphonso Tellez Pacheco

D.n Alonso Saharon

D.n Andres de Orozco y Quesada

D.n Juan Casiano Arias

D.n Juan Lucas Luxan

Diego Melgarejo de Aguilar

D.n Juan de Moya

D.n Pedro Antonio Marin Alfocea

D.n Manuel de Portillo y Ferreto

Fue presente

Alonso Jover Muñoz

En la villa de Caravaca a diez y ocho de Abril de mil se
setecientos setenta y diez se Junto el Consejo Justicia y